RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-005-2025

OBJETO: "Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos"

ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la invitación pública fue publicada en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el veinte (20) de marzo de 2025, convocando a las Mipymes colombianas interesadas.

Que durante el plazo dado en el cronograma del proceso no se recibieron solicitudes para que la convocatoria sea limitada a Mipymes, se requieren mínimo dos solicitudes de limitación a Mipymes para limitar el proceso conforme los requisitos exigidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, razón por la cual NO se limitó el proceso a Mipymes.

DILIGENCIA DE CIERRE: De acuerdo con el cronograma, la fecha para presentar ofertas fue el día primero (1) de abril de 2025 a las 10:00 a.m, a la cual se presentaron los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTADO
1	**LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV SAS**	1/04/2025 9:48 AM	$48.837.600
2	**OFERTA ASMETCO**	1/04/2025 8:31 AM	$52.925.000

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor valor por unidad de productos y/o servicios ofrecidos, para lo cual, se dio aplicación a las reglas contenidas en el Estudio Previo y en el numeral 2.2 "Oferta Económica" y 3.3 "Criterio de Selección" de la Invitación Pública, previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Que en virtud de lo expuesto, el día cuatro (4) de abril de 2025, se publicó informe de evaluación de la oferta económica habilitada de menor precio de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, así como las condiciones de la invitación publicada por la entidad, para que, dentro del término de traslado otorgado, atendiera las exigencias contenidas en el informe de evaluación.

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Que, dentro del término de traslado, en fecha siete (7) de abril de 2025, el proponente **LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV SAS** presento subsanación de la propuesta.

Que el día nueve (09) de abril de 2025, se publicó informe definitivo de evaluación del proceso en cuestión, con el siguiente resultado:

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-005-2025

OBJETO: "Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos"

Que, el comité evaluador publicó informes de evaluación de la totalidad de componentes del proceso dentro del término establecido en el cronograma. (VER INFORMES EN SECOP II).

Que, en virtud de lo expuesto, el comité evaluador designado por el ordenador del gasto concluyó:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica, técnica y económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No. **FFDS-MC-005-2025,** cuyo objeto es **"Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos"**, así:

No.	PROPUESTA GANADORA	VALOR DE LA OFERTA
1	**LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV SAS**	$48.837.600

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

Dentro del valor del contrato a celebrar, están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudique en el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día nueve (9) de abril de 2025.

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA Revisión de los requisitos habilitantes de contenido (jurídico y realización de requerimientos jurídicos)	DANIELA ASTORQUIZA BENAVIDES Firmado digitalmente por DANIELA ASTORQUIZA BENAVIDES Fecha: 2025.04.09 10:19:13 -05'00' **DANIELA ASTORQUIZA BENAVIDES** Contratista – Subdirección de Contratación
VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (Revisión de los requisitos habilitantes de contenido técnico y económico, criterios de evaluación y realización de requerimientos técnicos y económicos)	Firmado digitalmente por Andrea Camila Márquez Nossa **ANDREA CAMILA MÁRQUEZ NOSSA** Contratista - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
FFDS-MC-005-2025

OBJETO: "Contratar servicios para el diagnóstico de eventos de origen zoonótico priorizados en Bogotá, en el marco del fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de dichos eventos"

	Sandra L Gómez **SANDRA LILIANA GOMEZ** Profesional Especializado Código 222 Grado 27 - Subdirección De Laboratorio De Salud Publica Firmado digitalmente por Cindy Paola Daza Rueda **CINDY PAOLA DAZA RUEDA** Profesional Universitario Código 219 grado 05 - Subdirección de Determinantes en Salud Firmado digitalmente por Julio Cesar Roa Jimenez **JULIO CÉSAR ROA JIMÉNEZ** Contratista – Subsecretaría de Salud Pública